

YERBA BUENA, 30 OCT 2013

MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA**DECRETO: N° 404**

VISTO: El Expte. N° 12.568-M17-C-13, iniciado por Personal a cargo del Departamento Contabilidad y Presupuesto de esta Municipalidad; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo solicita autorización para efectuar transferencias en las Partidas Presupuestarias Nros. 12, 13 y 52 a nivel sub-parcial, ello ante la necesidad de adecuar las cuentas del Presupuesto Municipal vigente a las necesidades de gestión; detallando a fs. 01/04 las transferencias en cuestión;

Que dicho pedido se encuentra avalado por el Sr. Contador General (fs. 04 - pie);

Que a fs. 05 el Sr. Secretario de Hacienda dispone que, previo dictamen y en caso de no existir objeciones de índole legal, se emita el acto administrativo pertinente;

Que, en mérito a lo actuado, la Sra. Asesora Letrada de la Dirección de Asuntos Jurídicos a fs. 06 recomienda hacer lugar a lo requerido, de conformidad al aconsejamiento vertido por los Sres. Contador General y Secretario de Hacienda, encuadrando la cuestión en lo establecido en los Artículos 44, 51 y concordantes de la Ley Provincial de Administración Financiera N° 6970, vigente en esta Municipalidad por adhesión dispuesta a través de la Ordenanza N° 1076/03;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL**D E C R E T A**

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZASE la transferencia entre Cuentas Sub-Parciales de las Partidas Principales Nros. 12, 13 y 52, correspondientes al cálculo de las erogaciones del Presupuesto Municipal vigente, conforme se detalla en el Anexo Único que forma parte integrante del presente Decreto, de conformidad con lo considerado.

ARTICULO SEGUNDO: TOMEN conocimiento la Secretaría de Hacienda, Contaduría General, la Dirección de Administración, el Dpto. Contabilidad y Presupuesto y Tesorería, a los efectos que les compete.-

ARTICULO TERCERO: COMUNIQUESE, REGÍSTRESE en el Libro Único de Decretos y ARCHÍVESE.-

M.E.C.
<i>D7</i>

[Firma]
C.P.N. ROBERTO D. D. BISCARDI
SECRETARIO DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA



[Firma]
Prof. DANIEL GUILLERMO TOLEDO
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA

/// ...

30 OCT 2013

///...
DECRETO: **N° 404****ANEXO ÚNICO****Partida Principal 12****Transferir de:**

Cuenta	Secretaría	Importe
Útiles de Oficina	Intendencia	\$ 1.000,00
Otros Bienes de Consumo	Intendencia	\$ 1.000,00
Pasajes	Intendencia	\$ 2.000,00
Comunicaciones	Intendencia	\$ 1.000,00
Gastos Judiciales	Intendencia	\$ 1.000,00
Alimentos y Productos Agropecuarios	Gobierno	\$ 2.000,00
Pasajes	Gobierno	\$ 2.000,00
Comunicaciones	Gobierno	\$ 2.000,00
Viáticos y Movilidad	Gobierno	\$ 2.000,00
Gastos Judiciales	Gobierno	\$ 1.000,00
Siniestro, Daños y Perjuicios	Gobierno	\$ 8.000,00
Papel, Cartón e Impresos	Hacienda	\$ 10.000,00
Útiles de Oficina	Hacienda	\$ 10.000,00
Otros Bienes de Consumo	Hacienda	\$ 2.000,00
Pasajes	Hacienda	\$ 3.000,00
Viáticos y Movilidad	Hacienda	\$ 1.000,00
Gastos Judiciales	Hacienda	\$ 20.000,00
Comisiones y Gastos Bancarios	Hacienda	\$ 13.000,00
Prod. Minería Petróleo y Deriv.	Obras Públicas	\$ 1.000,00
Repuestos y Accesorios	Obras Públicas	\$ 2.000,00
Pasajes	Obras Públicas	\$ 2.000,00
Comunicaciones	Obras Públicas	\$ 2.000,00
Publicidad y Propaganda	Obras Públicas	\$ 1.000,00
Viáticos y Movilidad	Obras Públicas	\$ 2.000,00
Gastos Judiciales	Obras Públicas	\$ 1.000,00
Siniestro, Daños y Perjuicios	Obras Públicas	\$ 4.000,00
Comunicaciones	Prensa y Difusión	\$ 1.000,00
Viáticos y Movilidad	Prensa y Difusión	\$ 2.000,00
Pasajes	Políticas Sociales	\$ 1.000,00
Viáticos y Movilidad	Políticas Sociales	\$ 1.000,00
Útiles de Oficina	Relaciones Institucionales	\$ 2.000,00
Pasajes	Relaciones Institucionales	\$ 1.000,00
Total a Transferir		\$ 105.000,00

Partida Principal 12**Transferir para:**

Cuenta	Secretaría	Importe
Honorarios y Retribuciones a Terceros	Intendencia	\$ 35.000,00
Publicidad y Propaganda	Prensa y Difusión	\$ 20.000,00
Subsidios y Beneficencias	Políticas Sociales	\$ 50.000,00
Total Transferido		\$ 105.000,00

///...

404

30 OCT 2013

Partida Principal 13
Transferir de:

Cuenta	Secretaría	Importe
Energía Eléctrica (Alumbrado)	Obras Públicas	\$ 200.000,00
Servicio de Recolección (Recolección)	Obras Públicas	\$ 150.000,00
Total a Transferir		\$ 350.000,00

Partida Principal 13
Transferir para:


Cuenta	Secretaría	Importe
Honorarios y Retribuciones a Terceros (Escuela Municipal)	Gobierno	\$ 150.000,00
Otros Servicios No Personales (Alumbrado)	Obras Públicas	\$ 200.000,00
Total Transferido		\$ 350.000,00


Partida Principal 52
Transferir de:

Cuenta	Secretaría	Importe
Obras Pavimento (Anexo I) (Por Terceros)	Obras Públicas	\$ 250.000,00
Total a Transferir		\$ 250.000,00


Partida Principal 52
Transferir para:

Cuenta	Secretaría	Importe
Remodelación y Mantenimiento Edificio Municipal (Administración)	Obras Públicas	\$ 50.000,00
Otros (Administración)	Obras Públicas	\$ 50.000,00
Señalización del Ejido Urbano (Por Terceros)	Obras Públicas	\$ 150.000,00
Total Transferido		\$ 250.000,00

M.E.C.



C.P.N. ROBERTO D. D. BISCARDI
 SECRETARIO DE HACIENDA
 MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA




Prof. DANIEL GUILLERMO TOLEDO
 INTENDENTE MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA